

DECRETO DEL SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO (MADRID).

ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL

Asunto: Delegación de Presidencia efectiva en las diferentes Comisiones

Informativas.

Expediente nº: 11513/2023

Vistas las decisiones adoptadas por las diferentes Comisiones Informativas, por las que se propone la delegación de la Presidencia efectiva, previa elección efectuada en su seno, y en los términos que resultan de lo dispuesto en el Artículo 125 apartado a) del Real Decreto 2568/86 y Artículo 53 del Reglamento Orgánico Municipal.

En uso de las atribuciones que esta Alcaldía Presidencia tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el artículo 21, 1°, apartado c) de la Ley 7/85, de dos de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 11/99, de 21 de abril.

RESUELVE

Delegar la Presidencia efectiva de las diferentes Comisiones Informativas en los siguientes términos:

COMISIÓN INFORMATIVA RRHH, ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, HACIENDA, TRANSPARENCIA Y FESTEJOS

(Áreas de Gobierno: 1ª Tenencia (Recursos Humanos, Contratación, Patrimonio y Administración Pública). 3ª Tenencia (Economía y empleo, Desarrollo empresarial). Concejalía de Gobierno (Hacienda y Presupuesto Municipal). Concejalía de Gobierno (Digitalización, Transparencia y Festejos). Asume las competencias de la Alcaldía.

Presidenta efectiva de la Comisión, Da. Belén Colmenarejo Collado.

• COMISIÓN INFORMATIVA URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD, DEPORTES Y CIUDAD.

(Áreas de Gobierno: 2ª Tenencia (Urbanismo, Actividades y Disciplina). 5ª Tenencia (Medio Ambiente y Sostenibilidad, Medio Rural, Asuntos Taurinos). Concejalía de Gobierno (Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil). Concejalía de Gobierno (Deportes y Consumo). Concejalía de Gobierno (Calidad y Mantenimiento de la Ciudad y Edificios Públicos.)



Presidente efectivo de la Comisión, D. Jorge Dominguez Jiménez.

• COMISIÓN INFORMATIVA CULTURA, POLÍTICA SOCIAL, EDUCACIÓN Y FAMILIA.

(Áreas de Gobierno: 4ª Tenencia (Cultura y Turismo). Concejalía de Gobierno (Política Social e Igualdad). Concejalía de Gobierno (Educación, Sanidad y Atención al Ciudadano). Concejalía de Gobierno (Familia, Mayores, Juventud e Infancia).

Presidenta efectiva de la Comisión, Da. Rocío Cámara Pellón.

En Colmenar Viejo, Lo manda y firma D. Carlos Blázquez Rodríguez, Alcalde Presidente. Fecha, firma y CSV al margen